



## CONSEJO GENERAL MOVIMIENTO SECULAR “PADRE LUIS VARIARA”

Bogotá, enero 26 de 2020

“Pero si es de Dios, no podréis destruirlos; no sea que os halléis luchando contra Dios”. Hechos 5,39

DE: Consejo General M.S.P.L.V.

PARA: Socios del Movimiento Secular Padre Luis Variara

ASUNTO: CONVOCATORIA IV ASAMBLEA GENERAL

Amadísimos hermanos y hermanas del Movimiento secular Padre Luis Variara,

*“Que el Señor te bendiga y te proteja; que el Señor te muestre su rostro radiante y te trate con bondad; que el Señor vuelva a ti los ojos y te conceda la Paz”* (Números 6,22), en este inicio de año, recibimos la bendición sacerdotal, a través de la Palabra como tenemos en números 6,22-27, esta Palabra va acompañada por los deseos fervientes del Consejo General del Movimiento para que este año 2020 sea propicio para la vivencia del Carisma y el crecimiento espiritual, como lo quiere nuestro Señor: *“Guardando nosotros los mandamientos de Dios y haciendo lo que le agrada, ÉL nos concederá todo cuanto le pidamos. Esto es lo que Dios nos manda: que creamos que Jesucristo es su Hijo y nos amemos los unos a los otros, como ÉL nos ordenó.”* 1ª de Juan 3,22

En este año 2020 para el Movimiento Secular, tendrá lugar el gran acontecimiento la IV Asamblea General, para la Iglesia será una gracia que implica la actitud comprometida de todos los socios, viviendo desde sus respectivos ambientes, todo cuanto el Señor ponga a su disposición para el buen funcionamiento del Movimiento.

Con el visto bueno de la SUPERIORA GENERAL del Instituto HH. SS. CC., **Madre Miriam Fabiola García Pérez**, como presidenta del movimiento secular, a nombre del Consejo General y el mío propio como Coordinador General (E), convocamos a todos los socios a vivenciar la **IV Asamblea General**, en continuidad a la convocatoria realizada el 16 de agosto de 2019 y dando cumplimiento a lo previsto en los Reglamentos del Movimiento Secular Padre Luis Variara y como lo exige nuestra estructura organizativa, de acuerdo a los Estatutos aprobados por la iglesia Católica, en respuesta a la vivencia del Carisma Victimal, que nos acredita como movimiento jurídicamente constituido.

La Asamblea General es la máxima autoridad del Movimiento, a quien le compete orientar la vida de los socios teniendo en cuenta los Estatutos y Reglamentos, discernir, asumir y celebrar la fe, la vocación y sus compromisos, particularmente en la proclamación gozosa de la Palabra y la Eucaristía como centro de unidad y fraternidad, es por eso, que: “No se inquieten por nada; más bien, en toda ocasión, con oración y ruego, presenten sus peticiones a Dios y denle gracias. Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, cuidará sus corazones y sus pensamientos en Cristo Jesús.” Filipenses 4:6-7

En esta IV Asamblea general, es el Espíritu Santo quien provee la iluminación para visionar una reestructuración acorde con los tiempos actuales y las necesidades del Movimiento, imprimiendo más aún ese carácter humano dentro del carisma salesiano victimal, fieles a nuestro Beato Padre Luis Variara.



## CONSEJO GENERAL MOVIMIENTO SECULAR “PADRE LUIS VARIARA”

Por tanto, se extiende cordial invitación a todos los socios del Movimiento, a dar una respuesta positiva, seria y comprometida, a todo lo que se está comenzando a programar, **con miras a la realización exitosa de la IV Asamblea**, un acontecimiento eclesial para Colombia y los países donde hace presencia el Instituto HH. SS. CC. y el Movimiento. Con mucha seguridad se puede aseverar, que el regulador y la comisión asesora, será un gran apoyo para la ejecución de este magno evento, un equipo integrado por socios de acrisolada vida consagrada.

**Como Regulador José Ángel Castellanos González, con la colaboración de la Comisión asesora conformada por: Olga Lucia Narvárez Lozada, Jisela Maldonado Carvajal, Perla María González Quezada, Marina Medina Chamorro, Julia Sandra Chávez Paredes, Antonio Daniel Vera Rodríguez y Candelaria Medina.**

Para información de los socios de José Ángel Castellanos González, quien orientará esta comisión asesora, es preciso reconocer su antigüedad, experiencia, fidelidad carismática y su sentido organizacional en los grupos, en las asambleas regionales y generales, por tanto, será quien permanentemente nos tendrá informados de los pasos que nos conducirán a la asamblea general, para el mes de junio.

De igual forma el Regulador y la comisión asesora, procurará orientar la temática, teniendo en cuenta los objetivos de dicho acontecimiento eclesial:

### OBJETIVO GENERAL:

**Compartir fraternalmente momentos significativos de oración y experiencias carismáticas, que nos ayuden a realizar objetivamente los cambios y compromisos que requiere el Movimiento Secular Padre Luis Variara, en el caminar actual como iglesia viva.**

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1. Elegir el nuevo consejo general para el periodo 2020 -2026, de acuerdo a los estatutos vigentes.**
- 2. Socializar las propuestas de reestructuración del Movimiento, estudiada durante la asamblea regional y definir la propuesta con los ajustes pertinentes.**
- 3. Trazar metas con miras a ser un Movimiento más humano, renovado en vocaciones y comprometido al servicio de los destinatarios.**
- 4. Definir metas tendientes a una formación permanente y actualizada para el crecimiento en la fidelidad espiritual y carismática.**

La asamblea general requiere de la presencia de los delegados de cada grupo, según lo establecido en los Estatutos; para cubrir esta responsabilidad, el consejo General del Movimiento, con la asesoría de la Hermana María Amelia Vianchá Alvarado, oportunamente hará llegar a cada grupo, por intermedio de las Coordinadoras regionales y nacionales, las orientaciones necesarias para efectuar la elección de los **REPRESENTANTES** a la IV Asamblea General, mediante mecanismo adoptado por las normas estatutarias.



## CONSEJO GENERAL MOVIMIENTO SECULAR "PADRE LUIS VARIARA"

Exhortamos a todos los socios para que, con absoluta libertad, hagan llegar a la comisión reguladora por algún medio ya sea físico o virtual, las sugerencias y observaciones que crean conveniente o consideren pertinentes, en función del buen desarrollo de la IV asamblea general del movimiento Secular Padre Luis Variara, correo: [comisionreguladora2020@gmail.com](mailto:comisionreguladora2020@gmail.com) - WhatsApp 3118959796

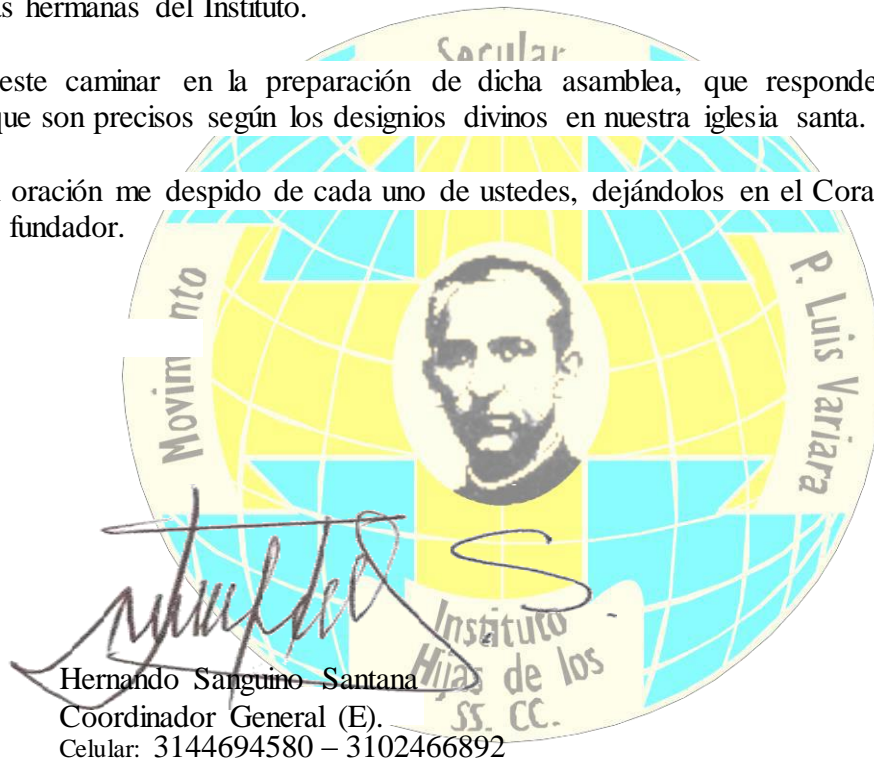
La Asamblea General se realizará entre el 25 y el 30 de junio de este año, en la Casa Generalicia ubicada en la Carrera 15 N° 45-39 de la ciudad de Bogotá.

Amadísimos hermanos y hermanas del Movimiento, invocando la protección Divina del espíritu Santo, bajo la mirada maternal de María Auxiliadora y nuestro Beato Padre fundador, ponemos la realización de la IV Asamblea General del Movimiento Secular Padre Luis Variara, confiando en las oraciones de los socios y las hermanas del Instituto.

Vivamos este caminar en la preparación de dicha asamblea, que responderá a las exigencias de los tiempos, que son precisos según los designios divinos en nuestra iglesia santa.

Unidos en oración me despido de cada uno de ustedes, dejándolos en el Corazón de Jesús y en el abrazo de nuestro fundador.

Atte.



Hernando Sanguino Santana  
Coordinador General (E).  
Celular: 3144694580 – 3102466892